Edición de la noche
AÑO XXXI - NUM. 9.337
BURGOS
Sábado 27 de diciembre 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, » 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm 09

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 8 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

Desde Nueva York

La Monarquía vista desde la República

Por MARCIAL ROSELL.

En la revista «Iberia» que se publica en Santiago de Chile, acabamos de leer un artículo firmado por don Tomás Torre tratando de la República y de la Monarquía en España, y porque los conceptos expuestos por su autor son el eco de nuestros propios sentimientos y porque pueden contribuir a puntualizar en la opinión del pueblo español como se juzga en América la causa de la Monarquía en contra de las propagandas republicanas, vamos a reproducir algunos párrafos de dicho artículo.

«Lo que hace falta en España, como en Chile ,como en todas partes, es la concordia de todos ante todo, y hombres honrados y abnegados en el Gobierno. En una República hay más ocasión para ejercer la tiranía, llamémoslo así. Es más frecuente en las Repúblicas ver subir al Poder a los caudillos que han tenido fortuna en un golpe de Estado y ejercer luego la violencia con los vencidos. Hay más lugar a las ambiciones y a las pasiones políticas, y por eso mismo son más frecuentes las revoluciones. Los hechos actuales de América confirman esta aseveración. Mientras que en una Monarquía no hay más elecciones que las municipales y las parlamentarias, en una República hay estas mas las presidenciales, que suelen ser precisamente las más reñidas y las que suscitan más la ambición y las revoluciones. En la Monarquía se ahorran, a lo menos ,estas luchas, que son las más funestas. Y no se diga que ello es por falta de cultura, porque la verdad es que obedece en el fondo a las pasiones políticas que nunca desaparecen y que en la República se acrecientan. Ejemplo de ello Estados Unidos, donde no se dejó piedra ni dinero ni calumnia por remover en contra de Smith y triunfó, no el partido demócrata, que en realidad era el más demócrata, sino el partido republicano, que es decir la omnipotente oligarquía de los grandes banqueros y capitalistas ,cuyo gerente debería ser Hoover...

España está bien con su Rey, y esto desde hace siglos, y más si se trata de un Rey tan culto, tan patriota, tan prudente, y tan español como Alfonso XIII. A todos no puede agradar. Ningún Rey ni gobernante dió ,contento a todos. Esto significaría no tener ideal de gobierno y neutralizar las energías en un continuo tira y afloja. Un Rey prudente y valiente como don Alfonso, hace cara a la situación; mira a los partidos, mira a las mayorías, mira sobre todo a la mayoría y al bien de la Patria y toma las medidas convenientes sin miramiento a las personas. Hoy, como siempre, según reconocía hace pocos días el corresponsal de «La Nación», la gran masa española, es conservadora y monárquica. Nada tiene de particular que el general Berenguer reprima los excesos de las izquierdas, que van en muchas cosas contra la Constitución, y todo Gobierno debe reprimir los males.

El hispanismo no puede prescindir de sus reyes, de sus conquistadores, de sus artistas y literatos ,de sus santos y de aquellos épicos descubridores y civilizadores de Hispanoamérica que realizaron la epopeya más grande de la historia.»

Estos acentos de españolismo son los que se oyen en todos los ámbitos de América. Las voces en contra son las menos, pero las más ruidosas. El español, que después de largos años de vivir a la sombra de banderas republicanas vuelve la mirada al glorioso solar de donde procede, se afirma más hondamente en los ideales tradicionalistas que constituyen la médula de nuestra organización nacional.

Por lo que a nosotros atañe, la experiencia de treinta años en tierras de América, nos ha hecho más defensores de la Monarquía porque ella es la única que, perpetuándose como forma de gobierno ,nos puede evitar los capítulos más trágicos de la historia moderna. España aún se acuerda de la «gloriosa».

Suscripción para el mausoleo de Primo de Rivera

	Pesetas
Suma anterior	915
D. Guillermo Sánchez	5
Total	920

* * *

Se admiten donativos en Hotel Avila, comercio de los señores Amézaga y Cano (Espolón, 30), Oliván (Espolón, 2), Morena (Paloma, 20) y en el domicilio de los señores García Vedoya, Torre Villar, Díez Montero y Avila .

El decreto de alquileres

e prorroga hasta el 31 de diciembre de 1931

El Real decreto firmado ayer por Su Majestad prorroga hasta el 31 de diciembre de 1931 la vigencia del 21 de diciembre de 1925, estableciendo algunas modificaciones en el régimen especial a que están sujetos los arrendamientos de fincas urbanas. Estas modificaciones no afectan a los actuales ocupantes de cuartos de precio inferior a 5.000 pesetas al año, que podrán seguir utilizándolos en las mismas condiciones y con los propios derechos que hasta ahora .

Entre las acordadas figuran las siguientes :

Se amplía hasta el término de tercero día ,contado desde el siguiente al de la citación ,el plazo concedido al inquilino para evitar el desahucio mediante el pago de la cantidad que tenga en descubierto.

Se exceptúan de la prórroga obligatoria establecida por el artículo 1.º del decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arriendo que se otorguen con posterioridad a 1.º de enero de 1931 por precio o merced superior a 5.000 pesetas al año, que no sean meras prórrogas de los arriendos vigentes en tal fecha. Esta excepción se hallaba establecida con relación a los contratos por precio superior al de 500 pesetas al mes. La modificación está justificada por el hecho evidente de no haber escasez de cuartos de valor superior a 5.000 pesetas anuales, sino, por el contrario, sobra de ellos en las poblaciones donde el decreto pueda tener aplicación.

Se exceptúan asimismo de esa prórroga forzosa los locales destinados a establecimientos de recreo o espectáculos, como teatros, casinos y cinematógrafos, que hasta el Real decreto de 24 de diciembre de 1928 estuvieron exceptuados y no hay razón alguna que aconseje que no lo estén también para lo futuro.

Se amplía la facultad concedida al propietario por el artículo quinto para utilizar los locales que necesite para su industria, en el sentido de permitirle ponerse en posesión de los que precise para instalar las sucursales que quiera establecer para ampliarla, porque es de elemental justicia no privar al dueño de un inmueble del medio natural de valerse de él para ampliar su negocio cuando las necesidades del mismo lo exijan .

Se otorga al propietario que se proponga construir un edificio nuevo en el lugar de otro antiguo, o en un solar ocupado por construcciones accidentales o provisionales ,la facultad necesaria para derribar, estableciendo ,para evitar el posible abuso, la prohibición a dicho propietario de volver a alquilar el edificio o locales que se proponga demoler obligándole ,además a verificar la demolición en el término de seis meses, contados desde el día en que la finca quede libre de todos sus ocupantes.

No siendo admisible ,en buenos principios de derecho, que con carácter de generalidad se conceda a una de las partes contratantes la facultad de revisar lo pactado cuando le plazca, y debiendo por ello limitarse tan privilegiado beneficio a las clases más necesitadas y modestas, siempre merecedoras de protección excepcional, se exceptúan de la revisión de precios autorizada por el artículo séptimo del Real decreto de 21 de diciembre de 1925 los contratos de arrendamiento que se celebren a partir de 1 de enero de 1931, por precio superior al de 2.000 pesetas al año.

Se suprime por último, el libre arbitrio judicial para la aplicación del decreto mediante la derogación del párrafo primero del artículo 15 g de todo el artículo 18 del Real decreto de 21 de diciembre de 1925, como medio de lograr la unidad de criterio indispensable para fortificar la confianza de todos en la justicia y dar a todos la seguridad de que las disposiciones que regulan esta importante cuestión de los arrendamientos urbanos han de ser inexorablemente cumplidas .

Con todo se tiende a mantener el régimen especial de los arrendamientos urbanos, en cuanto es indispensable hacerlo en beneficio de los inquilinos, y a procurar al mismo tiempo estimular la construcción de viviendas ,en beneficio inmediato de los obreros e industrias que de ella dependen y en provecho, a la larga, de la solución definitiva del problema de la habitación en las grandes poblaciones.

Una alocución del Papa

S. S. ANUNCIA UNA ENCICLICA SOBRE EL MATRIMONIO CRISTIANO

Su Santidad ha recibido la visita que todos los años le hace el Sacro Colegio de Cardenales para felicitarle con ocasión de las Pascuas de Navidad. El Cardenal Granito di Belmonte, decano del Colegio cardenalicio ,leyó la felicitación. A ella respondió Pío XI con un largo e importante discurso que, contra lo acostumbrado, fué leído. Luego de agradecer los votos formulados por el Sacro Colegio, fué pasando revista a los más importantes acontecimientos religiosos del año, tales como los centenarios de San Agustín, San Antonio, San Emerico y la Medalla Milagrosa, y el Concilio de Efeso. Recordó los Congresos Eucarísticos celebrados en Budapest, Cartago y Loreto e hizo auspicios sobre los que próximamente han de celebrarse en Dublín y Bari.

LA CRISIS ECONOMICA DE LOS PUEBLOS

Después de referirse a las últimas beatificaciones ,pasó a enumerar las que el Pontífice llama notas dolorosas. Puso de relieve las desastrosas condiciones financieras y económicas de los Estados y pueblos, aun los más ricos, así como las dolorosas consecuencias que producen en todas las clases sociales, de manera especial entre las más humildes. Aludió especialmente al paro forzoso, tan extendido, que deja sin sustento a tantas familias y que hace más necesaria cada vez una organización social, inspirada en los principios cristianos y una mayor y más eficaz colaboración de las clases sociales ,en vez de la lucha de clases tan desastrosa. El Pontífice advierte nubes amenazadoras, pero confía en la Providencia. Es preciso, sin embargo, oponerse a la inmoralidad de las costumbres y la indiferencia religiosa.

Recordó el Papa los desastres producidos por fenómenos telúricos, por catástrofes marítimas y fluviales, y los socorros enviados por la Santa Sede a los perjudicados. Tuvo un recuerdo especialmente paternal para los hermanos que en Méjico y en Rusia padecen en defensa de su fe religiosa, y pidió para ellos oraciones, y, de una manera particular para los misioneros en China, que sufren no porqueq les inflinjan martirios el pacífico pueblo chino, sino por el trato que reciben de los elementos excitados por la propaganda subversiva.

Habló largamente el Papa de la propaganda protestante en Italia, doliéndose, sobre todo, de la que se realiza en Roma, la ciudad sagrada, centro de la Iglesia católica. Tal propaganda es contraria a las leyes del Estado y a los pactos lateranenses. Confía en que semejante propaganda cesará, y ve un signo de ello en el decreto que acaba de dar el Gobierno italiano reconociendo capacidad jurídica a la obra de la preservación de la Fe, recientemente instituída por la Santa Sede .

PATRIOTISMO Y NACIONALISMO

El Pontífice deseó a todos los presentes en las actuales fiestas los beneficios de la paz en nombre de Cristo; pero debe ser la verdadera paz, no el sentimiento indistinto y confuso del pacifismo, porque la verdadera paz viene de Cristo y es la única que puede dar frutos verdaderos y durables. Es difícil que reine la paz si se suscitan fuertes contrastes entre las diversas clases de ciudadanos por una distribución inicua de los bienes y por una comprensión poco clara de los deberes y los derechos recíprocos.

Es imposible obtener la paz si en lugar del verdadero y genuino amor de la Patria se cultiva el nacionalismo egoísta y duro y el espíritu de concurrencia y de lucha en lugar de la cooperación, y la ambición de predominio en lugar del respeto a todos los derechos y todos los deberes .Es imposible que los pueblos gocen de la seguridad de la paz si del interior y del exterior surgen amenazas de peligros a los que no hacen frente los elementos de defensa. Y entre esos peligros es particularmente grave la propaganda antirreligiosa.

LAS AMENAZAS DE UNA PROXIMA GUERRA

En cuanto a las amenazas de guerra, el Pontífice dice que no quiere ni puede creer en la realidad de tales amenazas, porque no puede concebir la existencia de un Estado tan mostruosamuerte homicida y suicida, que pretenda desencadenar una nueva contienda cuando los pueblos sienten todavía las consecuencias dolorosas de la pasada guerra mundial.

Si llegara la hora de tener la dolorosa seguridad de que existía ese pueblo, sería el momento de tener que repetir la plegaria de la Escritura: «Señor, destruye a las gentes que quieren la guerra», y la plegaria de la Iglesia: «Señor, danos la paz».

UNA ENCICLICA SOBRE EL MATRIMONIO

Pío XI anunció la próxima publicación de una Encíclica sobre el matrimonio cristiano. A este propósito, se ocupó del reciente matrimonio del Rey Boris de Bulgaria con la Princesa Juana de Italia. Afirmó que la Santa Sede recibió ,no de personalidades políticas, sino de los mismos contrayentes, el compromiso explícito y escrito de observar las leyes de la Iglesia con plena consciencia de las condiciones. «Pero he aquí —dijo—que sobre los compromisos contraídos y sobre el mismo rito sagrado del matrimonio se han esparcido voces inexactas que hacen necesario restablecer la verdad. Estas inexactitudes fueron repetidas en círculos autorizados y acompañadas con celebraciones rituales preparadas cuidadosamente de modo que tuviesen la apariencia de renovar un matrimonio ya realizado con ofensa al Sacramento y escándalo de las conciencias». Por esta razón el Papa ha creído necesario hablar .Por lo demás ,los católicos de Bulgaria, los Soberanos búlgaros y todo el pueblo de esa nación saben que el Pontífice les ama y que no ha perdonado ocasión de demostrarles sus afectos ,como continuará haciéndolo en toda coyuntura espiritual y material.

El Papa, que había hablado por espacio de cuarenta minutos, terminó bendiciendo a todos y haciendo para ello los más felices augurios.

En el Palacio Arzobispal

Fecha memorable

Nuestro venerable y muy querido Prelado Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel de Castro y Alonso, ha celebrado hoy dos aniversarios de días para él memorables: el 45 de su primera misa y el 17 de su consagración episcopal.

Con tal motivo ha recibido multitud de felicitaciones.

EL CASTELLANO aprovecha muy complacido la oportunidad para reiterar al ilustre Prelado sus sentimientos de adhesión cordial y filiales sumisión y respeto .

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Luis Villar, comandante de San Marcial.

Don Gonzalo Díez de la Lastra capitán de San Marcial.

Don Saturnino Aguilar, teniente de San Marcial.

Don E. Arconada, teniente de San Marcial.

Don José Rodríguez Bescansa, capitán de Aviación.

Don Raúl Moya, comandante de Artillería.

Don Fernando G. López, capitán de Aviación.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Parroquia de San Cosme y San Damián

El Paso de la Santa Cena

Suscripción para adquirir el paso de la Santa Cena, para las procesiones de Semana Santa

30.ª LISTA

Recibido de Valdecilla.
D. Eugenio Rodríguez, única 200 pesetas.
Recibido de Gijón.
D. Fernando Castro, única 25 id.
Recibido de Bilbao.
D. Nicolás Murga, 25.
D. Juan Hernani, 10.
D. Antonio Valdivielso, 10.
D. Basilio Martínez, 5.
Familia H., 5.
Los niños Barrero. 6.
Recibido de Madrid.
D.ª Benita S., viuda de San Pelayo, 20.
Recibido de Saldaña.
D. Julián Galiana y sus padres, 10.

* * *

D.ª Mariana S. de Ruiz, 10.
Una ajedrecista, 5.
Una señora, 5.
D. Lázaro Gutiérrez, 5.
D. Matías Robles, 2.
D.ª Ana Sáiz. 2.
Srtas. de Cerezo, 5.
D. Eusebio López, 1.
D. Nemesio López, 5.
D. Gaudencio García, 0,50.
D. Hermógenes García, 1.
D. Marcos Ahedo, 0,50.
D. Germán López, 25.
D. Guillermo Ortega, 0,50.
D. Mariano Valcárcel, 5.
D. Bernardo González, 1.
D.ª Melitona García, 0,50.
Don Juan Barbadillo, 1.
D.ª María Hidalgo, 2.
D. José de la Morena, 25.
D. Eduardo Cifrián, 5.
D. Francisco Esteve, 50.
D. Teodoro Cuesta, 5.
D. Pablo Martínez, 0,25.
Suma anterior, 16.988,60 pesetas.
Suscripción única, 478,25 id.
Total, 17.466,85 pesetas.

La Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

En la mañana de hoy se habrán reunido en Madrid la Junta de Gobierno de dicha Confederación Alcaldes y Presidentes de Diputaciones de las nueve capitales de provincia que comprende la cuenca del Duero, con objeto de visitar a los ministros de Fomento y Hacienda y hacerles entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea magna celebrada el día 14 del actual en el teatro de Calderón de Valladolid.

Es propósito de dicha comisión apoyar con el mayor interés y entusiasmo la petición al Gobierno de que, en el próximo presupuesto, obtenga la Confederación los medios económicos suficientes para la dotación de servicios y obras, a fin de imprimir a estas la actividad necesaria y que nuestra cuenca disfrute en plazo breve sus naturales y esperados beneficios.

Desempeño gratuito de prendas

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros

Además de las cantidades donadas y que ya se publicaron el día 23 don Fidel Domingo Monedero y su esposa, en memoria de sus familiares difuntos, han entregado veinticinco pesetas para desempeño gratuito de ropas, a juicio de la dirección del Monte .

Corresponden el desempeño a los resguardos números:

46.760, 47.046, 48.610 y 48.621

Los interesados de estos resguardos podrán presentarse a recoger las prendas, durante toda la semana próxima, en las oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, calle de la Concepción, 28, de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.—Burgos veintisiete de diciembre de mil novecientos treinta.—El Consejero Director, Julián Martínez Varea

Asociación Católica de Padres de Familia

El domingo 28 a las seis de la tarde se dará la hermosa superproducción «El Correo de Napoleón». Interpretada por la Condesa Rina de Lignoro.

Las invitaciones se recogerán desde las tres de la tarde previa presentación de la tarjeta de socio.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

J. MONTES
Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS
San Juan, 63

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derecha
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OFRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, teléfono número 106. Burgos

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Protéjase a si mismo y al público
usando buenas luces en su coche. Emplee Vd. solo lámparas Osram-Bilux en sus faros. Con lámparas Osram-Bilux se evita el deslumbramiento.
LUZ DE CARRETERA
LUZ DE CRUCE
OSRAM BILUX top oben
CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM
OSRAM-BILUX PARA FAROS

DE LA VIDA LOCAL

El suceso de Canicosa de la Sierra

El joven que ingresó ayer tarde en el Hospital Provincial, procedente de Canicosa de la Sierra se llama Fortunato Ureta Ibáñez, de 20 años, herido en dicho pueblo la noche del día 25, por su convecino Andrés Abad de Pedro, a consecuencia de unas palabras que se habían cruzado en el baile celebrado en dicho pueblo por la tarde, con ocasión de hallarse el herido hablando con una joven llamada Ignacia Ayuso.

El herido fué asistido de primera intención por los médicos de Canicosa y de Vilviestre, y en vista de la gravedad fué traído a Burgos en un coche de línea con objeto de ser operado.

Los doctores señores Vara y Bravo, ayudados por el practicante señor Alonso, realizaron una arriesgada operación quirúrgica, que consistió en verificar la sutura de siete perforaciones del intestino que presentaba.

El herido continúa hoy en el mismo estado de gravedad.

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario Reina Victoria, 94 enfermos; de los cuales fueron nuevos 5 y antiguos 89; clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 45; inyecciones, 49.

DAMAS ENFERMERAS DE SERVICIO

Doña María Villegas de Cuesta y doña Fernanda Ossorio de Gil Verdejo.

GUANTES DE PIEL Y PUNTO
Tenemos a disposición del público, miles de docenas de todas clases y precios.
Fábrica del Paseo de los Pisones n.º 8

DENTISTA
GUILLERMO NAVARRO
Sucesor del doctor Mardones
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.
RAYOS X
Plaza de Prim, 25 Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

C. HERNANDEZ
Hojalatería -:- Fontanería
Puebla 19. T. 658 X

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén
y
La Proveedora.--San Juan 63

La más importante en géneros de punto
Casa de las Medias
Almirante Bonifaz, 11

Notas municipales

A la reunión celebrada ayer en la Diputación para tratar de un homenaje a la Guardia civil, no asistió el Alcalde Presidente, por hallarse en Madrid, sin que el señor García Obeso, que desempeñaba la Alcaldía, pudiese acudir porque la invitación que para el acto se sirvió hacer don Francisco Aparicio iba al nombre personal de don Eloy García de Quevedo, y fué entregada en su domicilio particular cuando él estaba fuera de Burgos.

Hoy se ha hecho cargo de la Alcaldía el señor García de Quevedo.

CURSOS MUNICIPALES DE FRANCES

Estos cursos, hace tantos años establecidos, volverán a abrirse, a contar desde el día 8 de enero próximo, en el Insititutio.

Habrá, según costumbre, tres clases, elemental, media y superior, que se darán diariamente en las horas de seis a ocho de la noche.

La matrícula es absolutamente gratuita y cuantos deseen suscribirse pueden acudir a hacerlo, de diez a dos, todos los días, hasta el comienzo de las clases en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas cada uno, el conductor de una camioneta por circular con exceso de velocidad por la plaza de Primo de Rivera; un industrial por tener puestas a la venta varias madejas de intestinos secos, en el exterior de su tienda; un individuo por promover escándalo a deshohora de la noche, en la plaza del Conde de Castro; con cinco pesetas dos muchachos por golpearse mutuamente y dar escándalo en la Llana de Afuera, y con dos pesetas una muchacha por escupir desde el mirador a la vía pública.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 26 de diciembre

Bueyes 8, con un peso de 1766 kilos; terneras 9, con 524; carneros 6, con 102; ovejas, 00, con 000; corderos 22, con 214; cerdos 9, con 951'600; cabrío, 0; con 0.

Recaudación. — Consumos: 995'08 pesetas; matadero, 400'14; total 1595'22 pesetas.

Reses degolladas el 27 de noviembre

Bueyes, 15; terneras, 6; carneros, 21; ovejas, 00; corderos, 46; cerdos, 20; cabrío, 0.

Dé V. a su familia
CHOCOLATES
Elgorriaga
De venta, en los buenos establecimientos
Agente: Marcial Sáiz
Santa Agueda n.º 5, 2.º dcha.

Papelería y Bazar
Monasterio
Objetos de Escritorio.
Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.
Almirante Bonifaz, 21

Zacarías Burgos López
Corredor de Comercio Colegiado
Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, susripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono núm. 106. Burgos.

PIELES -:- LANAS
MEDIAS
El más completo surtido y los precios más económicos.
Juan Campo
Moneda 18 (junto a la Casa Diez

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

El Excmo. Sr. Arzobispo ha tenido a bien nombrar capellán de las Religiosas Concepcionistas de San Luis, por fallecimiento de D. Tomás Marcos Bermejo (q. e. p. d.) a don Aurelio Román Valladolid, coadjutor que era de la parroquia de San Pedro de la Fuente y para esta vacante a don Angeles Labrador que desempeñaba el cargo de capellán del Convento de Bugedo.

También se ha servido nombrar capellán de Bugedo a don Emilio Santamaría, sobrino de nuestro querido amigo don Saturnino Santamaría Puente, cura párroco de Ibeas de Juarros.

A todos nuestra cordial enhorabuena.

Por los leales

Suscripción para socorrer a las familias de las víctimas

	Pesetas
Suma anterior	606
J. A. M.	5
Total	611

Coliseo Castilla

Mañana domingo, dos grandes secciones de cinematógrafo

A las cuatro y media, POPULAR, y a las siete VERMOUTH, estreno de la majestuosa super - producción «Gaumont»:

El ayudante del Zar

Preciosísima comedia dramática de gran fastuosidad, llena de escenas muy amenas y de intenso interés, en la que la tan bella como inteligente Carmen Boni, hace la mejor de sus creaciones, secundándola en su labor el insuperable actor Ivan Mosjoukine.

Completará el programa UNA REVISTA SONORA y la banda musical sonora overtura de Guillermo Tell, tocada por la

Orquesta "Paramount"

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ayer noche, en el rápido de Bilbao, regresó el Alcalde D. Eloy García de Quevedo, quien se ha hecho cargo de la Alcaldía.

Noticias varias

Programa de las obras que ejecutará de doce a una y media en el Paseo del Espolón, mañana domingo, la banda del Regimiento de San Marcial:

1.ª «España Cañí», pasodoble P. Marquina.
2.ª «Danzas Húngaras», 5 y 6; Brahms.
3.ª «Los Saltimbanquis» fantasía; Ganne.
4.ª «Mi caballo murió», tango; Bornero.

* * *

Retales en pana, de
JACINTO
Plaza Mayor, n.º 29.
Se liquidan muy baratos, desde el día 1.º de enero, de 9 a 11 de la mañana, en paños, terciopelos, sedas, lanas y algodones.

* * *

La familia de don Marcelino de la Rasilla y García de los Ríos (q. e. p. d.) sumamente reconocida, da las más expresivas gracias a cuantos se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

* * *

En el «Boletín Oficial» de la provincia se anuncia la vacante de la plaza de Director-Profesor de la Escuela municipal de Taquigrafía y Mecanografía, a la que se asigna el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Las instancias se podrán presentar hasta las doce del día 5 de enero.

* * *

Regalos de Pascua y Reyes
Grandes surtidos
Joyería Casa Pío
Teléfono 500 R

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martín y Barriocanal.

También estará de servicio la del señor Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, San Gil Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Progreso y Bombilla.

* * *

REGALOS DE REYES
Ultimas novedades en objetos de joyería, platería y bisetería fina.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
JOSE POLO
Duque de la Victoria, 19

* * *

JUNTA DE CELADORAS.

Las señoras celadoras del Apostolado de la Oración tendrá la junta general mensual, mañana domingo, a las cuatro y tres cuartos, en la Iglesia de La Merced.

†

Las misas de ocho y media, nueve, nueve y media y diez, que el lunes 29 del corriente se celebren en el altar de la Milagrosa de la parroquia de Santiago (inclusa en la S. I. C. B. M.), se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señorita María de los Dolores Avila y Diaz Ubierna que falleció en esta capital, el 29 de diciembre de 1926.

Sus hermanos ruegan a sus amistades asistan a una de dichas misas.

LA CASA
ALARCIA
Saluda a todos sus clientes, a los que ofrece su nueva tienda Lain-Calvo número 59 y les desea felices Pascuas, al par que les invita a visitar la gran Exposición de artículos para regalos

* * *

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas en el día de ayer, 880.

Donativos: D. Fidel Domingo Monedero y señora, 25 pesetas.

Un amante de los pobres 12 comidas completas para mañana y 12 para pasado.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

URIARTRIL DR. GRAU. Usado en los cambios de estación, evita el desenvolvimiento de las múltiples y variadas manifestaciones del artritismo en los individuos de naturaleza predispuesta a dicha enfermedad. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

* * *

CIRCULO CATOLICO DE OBREEROS

La Federación de los Sindicatos Católicos de Obreros de esta ciudad, celebrará el domingo 28 del actual una misa a las diez y media de la mañana en la Capilla del Círculo por el alma del socio del Sindicato de Peones don Aurelio Alegre, (q. e. p. d.), muerto en accidente de trabajo.

Se ruega a todos los sindicados asistan a este acto de confraternidad cristiana.—El Comité.

* * *

Artículos de limpieza, pinturas, barnices, aceites, brochería, ortopedia, aguas minerales y de mesa. Grasas y lubrificantes
Variado y gran surtido en los demás artículos del ramo
DROGUERIA ORTEGA
Merced, 4
(Frente al Puente de Santa María)

* * *

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICASEPTICO LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

* * *

Los resfriados y la fiebre desaparecen como por ensalmo gracias a las Tabletas de Aspirina
No afectan al corazón.

ALMANAQUE POPULAR DE CULTURA RELIGIOSA, por el presbítero don Tomás Ruiz del Rey.

Cada año va haciéndose más interesante este precioso almanaque ilustrado y popular que se publica en Madrid.

El de este año contiene una reseña histórica y geográfica de las diócesis de España, e interesantes artículos de cultura general. Véndese a una pta. en todas las librerías católicas, su autor lo remite franco de porte a quien le envíe cuatro sellos de 0,25 a Chamartín de la Rosa, Madrid.

* * *

SELECCION AVICOLA
"Villandrando"
POLLUELOS LEGHORN
De 1 día pesetas 155 el ciento
" 8 días " 180 " "
POLLITAS LEGHORN
De siete semanas, a 6'00 pesetas una.
Prado Hermanos, Luchana, 8 BILBAO

* * *

Gabriel Montes Rupérez, de 37 años, domiciliado en Las Tahonas, número 5, ha puesto en conocimiento de la Comisaría de Vigilancia, que su madre política, en cuya compañía vive, le acusa, sin causa justificada, de haberla cogido de su habitación 90 pesetas.

* * *

Anoche, a las nueve, cuestionaron a la salida del baile «Euterpe» los jóvenes Pedro Molledo Melgar y José Luis Sedano, resultando ambos con contusiones leves, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

* * *

LA RELOJERIA Y PLATERIA DE
Felix Alarcia
Participa a su numerosa clientela, que habiendo tenido precisión (por derribo) de abandonar el local de la Plaza Mayor número 9, se ha trasladado a la calle de Lain-Calvo 59, en donde con carácter provisional y debido a las festividades próximas de Pascuas, Año nuevo y Reyes, ha quedado instalada la gran Exposición de artísticos objetos para regalo, hasta tanto que pueda llevarse a cabo la instalación definitiva del establecimiento, el cual ofrece a sus favorecedores.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 29.

Don Juan Ortega.
Don Juan Rodríguez.
Don Mariano Pereña.
Don Santiago García.
Don Modesto Sáenz de Cabezón.
Don Eugenio Olmedo.
Don Evaristo Matute.
Don Angel Valle.
Don Enrique Martín.
Don Carlos Suárez.
Don José Churruca.
Don José Antón.
Don José del Valle.
Don Valentín Arroyo.
Don Serafín Casas.
Don Andrés Galán.
Don Salbio Alonso.
Don Anselmo Gutiérrez.
Don Arturo Lafont.
Don Esteban Ontalvilla.
Don Eduardo Gutiérrez.
Don Angel Pascual.
Don Miguel Calleja.
Don Eliseo Alzorriz.
Don Francisco Pérez.
Don Francisco Estébanez.
Don Rafael Sáenz.
Don Jesús Tapia.
Don Adalberto Bengoechea.
Don Alberto Mínguez.
Don Florentino Díez,
Don Francisco López.
Don Rafael Sáenz de Cabezón.
Don Santiago Martínez,
Don Frutos Adrober.
Don Ricardo Olalla.
Don Antonio Trueba.
Don Clemente Hernán.
Don Marcelino Cerreda.
Don Restituto Zapatero.
Don Ireneo F. Rivera.
Don Martín Simón.
Don Luis González.
Don Rafael Dorao.
Don Vidal Martín.
Don Francisco Romero.
Don Alberto Fernández.
Doña Isabel Martínez.
Doña Julia Morante.
Don Enrique Martínez,
Don Gregorio Molinero.
Don Francisco Díaz.
Don Heliodoro Bajo.
Don Olegario Garay.
Don Alfredo López Zorrilla.
Don Isidoro Pascual.
Don Valeriano Pérez.
Don Constancio Núñez.
Don Fernando Cort.
Ingeniero Jefe del Circuito Nacional de Firmes Especiales.
Don Ambrosio Pereda.
Sociedad de Miguel Rabayaje y Compañía.
Don Pío Montejo.
Don Lorenzo Ruiz.
Herederos de Vicente Hernández
Don Juan Bautista Serrano.
Don Juan Muñoz.
Don Luis Manjón.
Don Gisleno Martínez.
Don Lorenzo García Ubierna.
Doña Luisa Salazar.
Don Pedro García Delgado.
Don Miguel Gómez.
Don Ricardo Martínez.
Don Luis Fabrellas.
Don Porfirio Martínez Casas.
Madre Abadesa de Religiosas Franciscanas del Valle de Mena.
Don Francisco Hervás.
Don Antonio Díez.
Don Agapito Bodegas.
Don Julián Bañuelos.
Don Isaac Vadillo.
Don Pascual Rodríguez.
Jefe Centro Telégrafos.
Don José Urazusta.
Don Víctor Vázquez.

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse a hacerles efectivos dentro del corriente mes se procederá a su anulación y serán devueltos a las respectivas ordenaciones.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Festividad de los Santos Inocentes.

A las 9,30 procesión doble menor, y a continuación misa a canto de atril.

SANTIAGO (Catedral), último domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete y media misa de comunión general. A las cinco de la tarde Santo Rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

SAN LORENZO. — Adoración Nocturna.

El turno 2.º. Celebrará su vigilia en la noche del 27 al 28.

Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

MERCED.—Octavario al Niño Dios.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario y preces del Octavario.

Predicará el R. P. Guillermo Santa Romana, S. J.

CARMEN

Función mensual de la Cofradía del Niño Jesús de Praga y «Pía Unión de Santa Teresita.

Por la mañana: A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en la que se hará el ejercicio de la «Coronita del Niño Jesús»

A las once misa rezada durante la que el P. Director explicará a los niños un punto de Catecismo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del octavario y de Santa Teresita, sermón que predicará el R. P. Ernesto de Jesús, reserva, villancicos y adoración del divino Infante.

TRINTARIAS.—Cultos mensuales del 4.º domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva, terminando con la adoración del Niño Jesús.

SANTA DOROTEA.—Cultos a San José de la Montaña.

Domingo 28, a las ocho y media, misa rezada en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cuatro, santo rosario, ejercicio del mes, sermón por el M. I. Sr. D. Ricardo G. Rojí bendición del Santísimo y adoración del Divino Niño.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Natividad Alonso Zamora.

Matrimonios. — Gerardo Sevilla Santa María, con Eleuteria Pérez Ruiz, el día 23, a las nueve, en Villímar.

Defunciones. — Mariano Martínez Hernández, de Revilla Vallejera, 79 años, Hermanitas de los Pobres.

La "Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza"

(SO.CO.FO.RI.)

Comunica a sus socios y al público en general que, como era de esperar, ha sido resuelta, favorablemente para la misma, por la Audiencia Provincial de Madrid, la denuncia que presentaron los señores Velasco, en los meses de mayo y junio últimos.

Para
dolores, golpes, contusiones, reuma
Embrocación Hércules
(Linimento Español)
De venta en Farmacias y Droguerías
PREPARADO EN LOS
Laboratorios de Gonzalo F. Mata
LA BAÑEZA (León)

STERLING EL MEJOR CAMION
Juan Manrique Puras y C.ª Lda.
SAN PABLO, 5

CODORNIU
El vino nacional de las fiestas
Grandes existencias y precios de bodega para detallistas, en el Almacén de coloniales, licores y vinos de
IGNACIO PALACIOS
Merced, 12 :: Teléfono 298 :: BURGOS

El 1.º de enero aparecerá en Madrid
LA LEGION
semanario nacionalista español, órgano de los Legionarios de España
Director: DOCTOR ALBIÑANA
Suscripción anual: 12 pesetas. Número suelto: 0'25. De venta en toda España.
Oficinas: Almirante, 17. Madrid

Cementos portland REZOLA
EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL
ROCALLA material para techar
CARBONES POR MAYOR Y MENOR
JULIO PUENTE CAREAGA
Espolón, 2. BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Varias disposiciones oficiales.--Los presupuestos de los Ayuntamientos de régimen común

No se levantará por ahora el estado de guerra

LOS SUCESOS DE CUATRO VIENTOS DILIGENCIAS JUDICIALES.

Madrid 27.—El Juzgado especial militar que instruye sumaria por sucesos de Cuatro Vientos, ha seguido hoy sus tareas, continuando las declaraciones de los aviadores.

Han sido puestos en libertad la mayór parte de los encartados, con la condición de que se presenten diariamente a firmar y no salgan de Madrid.

LOS CIRCULOS MERCANTILES Y LA ESTABILIZACION DE LA PESETA.

Madrid 27.—La Federación nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de comerciantes e industriales ha dirigido al presidente del Consejo un nuevo escrito acerca del crédito público

Después de hacer amplísimas consdieraciones sobre el mismo saca la consecuencia de que estas entidades comerciales son refractarias a la estabilización de la peseta, por lo menos hasta que se haya restablecido la normalidad en la vida política y en todos los sectores de la producción y del trabajo del país.

DESPACHO. — MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER.

Madrid 27,—El general Berenguer recibió al gobernador militar de Madrid, y luego despachó con los subsecretarios de la Presidencia y del Ejército.

Luego habló con los periodistas, a los que les dijo que estaba bien de su indisposición, en la que había llegado a tener 40 grados de fiebre.

Añadió que reinaba tranquilidad completa y que habían sido deshechas las concentraciones de tropas para que puedan terminar las Pascuas en los sitios de su residencia.

Confirmó que hoy, a las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Dijo también que el señor Tormo le había avisado que no podía asistir ayer a despachar por encontrarse indispuesto, por cuyo motivo tampoco podrá asistir al Consejo de hoy, donde se tratará del presupuesto de Instrucción pública.

Se le preguntó al presidente cuándo se levantaría el estado de guerra, contestó que todavía no hay nada de eso, pues están comenzándose los procesos a que dieron lugar las pasadas perturbaciones del orden.

ESTADO DEL SR. FRANCOS RODRIGUEZ.

Madrid 27.—El presidente de la Asociación de la Prensa y exministro don José Francos Rodríguez se agravó de manera alarmante en las primeras hora sde la mañana, pero por la tarde experimentó ligera mejoría, que por la noche persistía.

ESTADO DEL AVIADOR ANSALDO.

Madrid 27.—El aviador don Ignacio Ansaldo, herido en reciente accidente de aviación, ha pasado el día con fortísimos dolores, habiéndole subido la fiebre a cuarenta grados y décimas. Se le ha inyectado suero antitetánico y también se le han administrado inyecciones de morfina para calmarle los dolores.

Los médicos han desistido de amputarle un pie.

Le cuida su madre la vizcondesa de San Enrique.

AVIADORES EN PALACIO.

Madrid 27.—El Rey recibió en audiencia al piloto aviador capitán Iglesias y también le cumplimentó el aviador marqués de Borja.

EL ALCALDE DE PARIS.

Madrid 27.—El 4 o el 6 de enero llegará a Madrid el alcalde de París, M. Castellane, con objeto de devolver la visita al alcalde de Madrid.

Será huésped de la ciudad siendo obsequiado. También se celebrarán en su honor desfiles de los diversos servicios municipales.

ROBO EN EL DOMICILIO DE PRIMO DE RIVERA.

Madrid 27.—Don José Antonio Primo de Rivera ha denunciado que ha desaparecido de su domicilio un criado, habiéndose llevado cuatro mil pesetas en metálico y alhajas valoradas en otras seis mil.

También se busca a otro criado, muy amigo del desaparecido, que le recomendó para que entrara en la casa.

EL INGENIERO LA CIERVA. — UN CONGRESO SOBRE AVIACION.

Madrid 27.—El ingeniero señor la Cierva ha venido a Madrid para pasar estos días con su familia.

Ha manifestado que en el Congreso internacional de Aviación a que ha asistido se acordó considerar peligroso el vuelo en aeroplano por estimar que no se ha conseguido la total estabilidad.

Se expusieron diversas opiniones; unos opinaban que ha dejado de ser peligroso el avión; otros, que aunque no ha desaparecido el peligro, era susceptible de nuevos perfeccionamientos, y otros, que en principio era inseguro.

En América e Inglaterra ha disminuído el número de aviones particulares.

Se estimó que el porvenir era del autogiro, que tiene sobre el aeroplano la ventaja de no precisar un expertísimo piloto.

Añadió que el autogiro se construirá en serie para servicios postales, y que luego se hará de gran tamaño para tránsporte de viajeros.

Estima el Congreso que en lo que se ha dado un gran paso es en la meteorología aérea para la aviación.

ENVIO DE ORO A LONDRES.

Madrid 27.—Se celebró la acostumbrada reunión del Consejo del Banco de España.

Se acordó el envío de un millón de libras esterlinas a Londres, en cumplimiento de la vigente Real orden sobre cooperación del Banco en la política monetaria del Gobierno y de acuerdo con lo establecido en la ley de ordenación bancaria. Este oro corresponde, por mitad, al Banco y al Estado.

Interrogado el señor Bas sobre cuándo se hará esta tercera remesa de oro, manifestó que es necesario proceder a contar las masas que se movilizan, pero cree que podrán salir de Santander en el primer barco que zarpe con dirección a Londres en el mes de enero.

También se ha acordado aprobar la formación de los nombramientos hecha por el Centro de estudios financieros del Banco. Entre ellos figuran los directores señores Larraz y Fernández Baños, y como técnicos en diversas especialidades don Antonio Miguel y el señor Castrillejos.

No se ha señalado todavía la persona que ha de ocupar el cargo de director.

MUERE ASFIXIADO POR UNA CASTAÑA

Madrid 27. — Del pueblo de Velayos (Avila) ha sido traído por su padre a Madrid un niño de quince meses, llamado Francisco Sastre Muñoz, que ingresó en un sanatorio de la calle de Ayala, donde los médicos procedieron a practicarle la traqueotomía, pero el niño murió a las pocas horas.

Según parece, encontrándose anteanoche el niño con su madre en la cocina y aprovechando un descuido de la madre tomó una castaña cocida, tragándosela. La castaña no pudo descender por las vías respiratorias y la criatura ha fallecido por asfixia, según el dictamen de los médicos.

INNOVACION EN EL FRANQUEO DE LA CORRESPONDENCIA

Madrid 27.—El 1.º de enero comenzará a ponerse en práctica una importante innovación en el franqueo de la correspondencia.

Se suprimirán los cinco céntimos del recibo de las cartas y se franquearán éstas añadiendo al sello ordinario de 25 céntimos otro de 5.

La innovación mejorará la situación de los carteros y activará el reparto de las cartas, que no estarán sujetas al recuento.

Existe el propósito de descentralizar los grandes servicios de cartería por medio de un servicio rápido de automóviles que lleven las cartas desde la estación a las estafetas urbanas.

Se gestionará de los dueños de casas la instalación de receptores de correspondencia en los que habrá buzón donde se hará la recogida cuatro veces al día.

UNA INFORMACION SOBRE PROYECTOS AGRICOLAS

Madrid 27.—La Confederación Nacional Católico-Agraria ha abierto una información pública sobre dos proyectos relativos al Crédito Agrícola, a la que podrán concurrir entidades y personas a quienes interese.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Madrid 27 (12 m.)—La Sección Central de Abastos del ministerio de Economía anuncia en la «Gaceta» de hoy para conocimiento de los fabricantes de harinas, importadores y molturadores, de trigo exótico, que se hallan expuestos al público los expedientes incoados para la devolución de parte de los derechos arancelarios de importación de trigo exótico y que se les concede un plazo de quince días, contados desde mañana, para que formulen por escrito los reparos que estimen pertinentes.

—Por real orden del ministerio de Hacienda que hoy publica la «Gaceta», se dispone que para los Ayuntamientos de régimen común que al terminar el ejercicio económico no tengan aprobados definitivamente, con arreglo a las normas del Estatuto municipal los presupuestos que hayan formulado con las prórrogas acordadas, rijan, desde luego, los presupuestos del año anterior, con los ingresos y gastos que en ellos existieran.

—Por real orden del ministerio de Economía se dispone que el Comité regulador de la industria algodonera se denomine en adelante «Comité de la Industria algodonera». En la misma disposición se dictan las normas por que ha de regirse dicho Comité.

—El ministro de Trabajo ha autorizado exámenes extraordinarios en el mes de enero, para los alumnos de las Escuelas elementales y superiores de Trabajo.

ARQUITECTOS PREMIADOS.

Madrid 27 (12 m.)—Se han concedido a don Alfonso Jiménez, las 5.000 pesetas del premio de arquitectura, y a don José María Mugaruza la mención honorífica, con 1.000 pesetas.

PROVINCIAS

Se fuga de la cárcel un conocido comunista

ENTIERRO DEL GENERAL LAS HERAS

Huesca 27.—El entierro del general Las Heras se ha efectuado hoy a las once y media. Rindieron honores una compañía del regimiento de Valladolid y una batería del regimiento de Artillería número 3.

Se han recibido telegramas de pésame del Rey y del Gobierno, dirigidos a la familia del finado.

INVITANDO A LA ENTREGA DE ARMAS

Bilbao 27.—Se ha fijado un bando invitando a quienes tengan armas a entregarlas en el cuartel de Garellano antes del día 31, pues comenzarán los registros domiciliarios.

UN COMUNISTA DETENIDO SE FUGA DEL HOSPITAL

Bilbao 27.—Se ha fugado del Hospital civil el conocido comunista Demetrio Hontoria, que se hallaba detenido por su actuación en los pasados sucesos.

Había sido trasladado al Hospital para someterle a una intervención quirúrgica en un ojo.

Se ha fugado por una ventana, aprovechando un descuido de los agentes de vigilancia que prestaban servicio en la sala.

EXTRANJERO

Declaraciones de Sánchez Guerra: Dice que él es monárquico y también es monárquica la mayoría del pueblo español

EL COMANDANTE FRANCO SALE PARA AMBERES.

Lisboa 27.—El comandante Franco ha embarcado hoy con dirección a Amberes.

SE PROCLAMA LA DICTADURA EN MONACO.

Mónaco 27.—El Soberano príncipe Luis II, ha proclamado hoy la Dictadura, promulgando un decreto que suspende prácticamente la Constitución, estableciendo un Gobierno formado por siete personalidades.

Este Consejo de ministros dictatorial ha sido elegido libremente por el príncipe.

Declara abolidos en el decreto las garantías constitucionales y los cuerpos representativos de la nación.

La explicación que da el príncipe a este grave paso, es que estima necesaria la Dictadura porque no quiere agitaciones políticas ni luchas intestinas que perturben la vida de Mónaco durante el invierno, por acudir en gran número los turistas.

En general se estima que la declaración del príncipe equivale claramente a la restauración de una Monarquía absoluta.

Parece que el príncipe no ha adoptado esta resolución por propia voluntad y que ha sido inducido por una camarilla acaudillada por la princesa Carlota y René León, administrador de la Sociedad explotadora de Mónaco.

SANCHEZ GUERRA DICE: SOY MONARQUICO POR CONVICCION.

Lisboa 27 (12 m.)—«Diario de Lisboa» publica una entrevista celebrada con el señor Sánchez Guerra.

Dice éste que España atraviesa el momento más grave de toda su vida. La situació npolítica y económica de España no se resuelve con fusilamientos, pero los que fueron hechos tenían que serlo desde el punto de vista gubernamental.

El Gobierno actual no merece ataques. Berenguer no se ha apoderado del poder. Se encontró con él y le aceptó como un deber, que está cumpliendo del mejor modo posible dentro de las difíciles circunstancias por que atraviesa el país.

Soy monárquico, ha dicho Sánchez Guerra, por convicción, por temperamento y hasta porque soy prisionero de mi historia, que no lamento ni repudio.

Comprendo perfectamente que los hombres nuevos que no tienen pasado sean republicanos. Yo creo que la mayoría del pueblo español es monárquico, pero existen diferencias entre la institución monárquica y la persona del jefe del Estado. Para el Rey no hay más salida que la de unas Cortes constituyentes.

Respondiendo a preguntas del periodista que hablaba con él, añadió: Creo que por tradición, por rutina y también por el miedo a lo desconocido, la victoria se inclinaría del lado de la Monarquía.

Sánchez Guerra terminó la entrevista condenando las ideas iberistas de los hombres del año 78.

FRANCO Y RADA A MARSELLA

Losboa 27 (12 m.)—Franco y Rada han marchado con rumbo a Marsella en un vapor de la Trasatlántica.

SE RESTITUYE EL CULTO EN UNA CAPILLA PORTUGUESA.

Lisboa 27 (12 m.)—Ha sido restituída al culto en la fortaleza de Cascaes, residencia habitual del Presidente de la República portuguesa, la capilla de la ciudadela.

En ella ha celebrado misa el doctor Carneiro, secretario del Cardenal Patriarca de Lisboa. Hacía 21 años que estaba clausurada la Capilla.

El Presidente de la República no ha podido asistir al acto porque se halla enfermo de gripe desde hace unos días.

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas, se facturan por partidas desde 100 kilos, a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,65 saco

La correspondencia,

Serrerías Marce, Oña

Transportes "La Bombilla"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

CLAUDIO DE LAS HERAS

Centrales eléctricas

Instalación de Centrales eléctricas y reparación de su maquinaria. Para todos estos trabajos se dispone de personal muy competente. Esta Casa garantiza todos los trabajos efectuados.

Por su propio interés, le conviene, antes de hacer sus instalaciones o reparaciones, consultar con esta Casa, por ser la que de más maquinaria dispone en Burgos y la que más años lleva establecida.

Se ejecutan trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE

VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

ELIAS LOPEZ

SASTRE

Hoy la sastrería que mejor viste

ESPOLON, 8

BURGOS

DENIS Santander, 3

Por lo avanzado de la temporada, hace liquidación de abrigos de piel para señora

Magnífica ocasión para conseguir un buen abrigo a precio de fábrica

VINOS Y LICORES

de las mejores marcas, para las fiestas de

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

VIUDA DE AGUARON

Almirante Bonifaz, 27

Aparatos de Radio

Equipados con chasis Columbia,

de 8 lámparas, 3 lámparas de rejilla blindada

Admirable construcción

No comprar aparatos de radio, sin ver estos

Oirlos es comprarlos

VENTA EXCLUSIVA:

PEREZ CECILIA

ESPOLON, 2 y 4

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

VIAJANTES-VENDEDORES

para autocamiones

Dotándoles de automóvil, con gastos pagados, buen sueldo y comisión, se necesitan bien impuestos.

Juan Manrique Puras y C.ª Lda.

SAN PABLO, 5.

8 días de

buenos retales en

regent

plaza de la libertad, 9

FRANCO

Sastrería y Pañería

Vean sus escaparates

Sombrerería, 2 -: — :- Burgos

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Informaciones de varios ministerios.--La venta de específicos.--El reglamento de espectáculos taurinos

EN GOBERNACION.—LA VENTA DE ESPECIFICOS.

Madrid 27 (4 t.)—Entre las visitas que esperaban al ministro de la Gobernación, vimos a una comisión de farmacéuticos que iban a gestionar la derogación del artículo 13 del reglamento de específicos que autoriza la venta de estos a los drogueros.

En el Consejo de ministros anterior al movimiento revolucionario se trató de este asunto, y según parece en sentido favorable para los farmacéuticos.

Hemos tenido también noticias de que los drogueros han gestionado que persista la autorización de venta y que las impresiones earn favorables para ellos.

Los farmacéuticos que esperaban hablar con el ministro nos dijeron a los periodistas que habían sabido que la Asociación de drogueros habían pedido a cada uno de los asociados cinuenta pesetas para continuar las gestiones comenzadas, cuya inversión no está muy clara. Nosotros venimos, añadieron, a pedir al ministro que se trate del asunto en el Consejo de esta noche.

—Al recibir el señor Matos a los periodistas, nos manifestó que anoche le había visitado la comisión taurina, para hacerle presente las dificultades que ofrecía la aplicación del nuevo reglamento de espectáculos taurinos, que comenzaría a regir en primero de enero. La primera dificultad es la dimensión de los asientos que da origen a confusiones entre los abonados y las personas que toman las localidades. Otra es la relativa a la clasificación de circos taurinos por categorías. El reglamento clasifica como de segunda clase todas las plazas de las capitales de provincia y no parece esto equitativo, teniendo en cuenta que en algunas capitales la afición es muy pequeña, y sus plazas son verdaderos barracones Claró que esto trae como consecuencia la anomalía en la fijación del peso de los toros.

Todo esto me ha expuesto la comisión, dijo el señor Matos. Yo les he contestado que como no conocía bien el reglamento, era mejor que me presentaran una exposición clara y que creía que podría resolver el asunto a gusto de todos.

—Los periodistas preguntaron al ministro si llevaba esta noche algún asunto de interés al Consejo y contestó que solo llevaba expedientes de trámite.

Otro periodista le habló de la comisión de farmacéuticos y del deseo qu ehabía manifestado de que se tratara hoy el asunto en el Consejo.

—Pues va a ser imposible, porque vamos a ocuparnos exclusivamente en los presupuestos.

CONTINUA ENFERMO EL SEÑOR TORMO.

Madrid 27 (4 t.)—El ministro de Instrucción continúa enfermo, por lo que hoy no ha asistido a su despacho oficial.

EL ESTADO DE FRANCOS RODRIGUEZ.

Madrid 27 (4 t.)—El señor Francos Rodríguez estaba a mediodía más tranquilo dentro de su extrema gravedad.

EL DESPACHO CON EL REY.

Madrid 27 (4 t.)—Con el Rey despacharon el presidente y los ministros de Hacienda y Economía.

El primero dijo que no había llevado firma limitándose a una conversación con Su Majestad.

Wais dijo a los periodistas: «Les extrañará a ustedes que haya venido no correspondiéndome el despacho con Su Majestad, pero como tenía algunos decretos pendientes, cuya firma había de recoger, antes del día 31, he venido previa la venia del Monarca, que me ha concedido muy gustoso».

Viguri manifestó que había llevado varios decretos sobre concesión de condecoraciones.

FIRMA DEL REY.

Madrid 27 (4 t.)—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Economía.—Concediendo la encomienda del Mérito agrícola, a don Eugenio Vander Vander.

—Idem cruces de caballero de la propia Orden, a don Pedro Got y don Julio López Rodríguez.

Hacienda.—Decreto sobre cesión de carteras de la Caja de amortización para pago de débitos a la Caja ferroviaria.

—Extendiendo al Cuerpo de profesores mercantiles la facultad de aspirar a plazas de recaudadores de contribuciones.

—Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de locales con destino a oficinas del Catastro urbano en Valencia, y Las Palmas.

—Fijando las bases de tributación de varias Sociedades extranjeras.

UNA DENUNCIA.—EL COMERCIO EXTERIOR.

Madrid 27 (4 t.)—En Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice que un industrial de Barcelona se dedicaba a concertar operaciones con las casas extranjeras, que luego anulaba, para obtener divisas extranjeras.

El hecho ha sido puesto en conocimiento de la Junta administrativa de contrabando y defraudación de aquella delegación.

—Se conocen las cifras del comercio exterior de España hasta fin de noviembre.

Durante los once meses transcurridos el déficit de la balanza mercantil sigue disminuyendo, aun que la exportación de naranja ha comenzado con retraso.

Registran baja en la exportación los vinos con 29 millones y alza el arroz, con 11; frutas secas, con 68, y aceite con 145.

DE PALACIO.

Madrid 27 (4 t.)—Cumplimentó al Rey el presidente del Tribunal Supremo, que acompañaba al nuevo fiscal señor Moreno y Fernández de Rodas.

LA «GACETA».

Madrid 27 (4 t.)—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto prorrogando hasta el 31 de diciembre de 1931 la vigencia del de 21 de diciembre de 1925 reglamentando los arrendamientos de fincas urbanas, con las modificaciones que se contienen en los artículos que se insertan.

Ejército.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Hacienda.—Real orden restableciendo la Aduana de Puentedeume (La Coruña).

Otra resolviendo con carácter general instancia del alcalde presidente del Ayuntamiento de Barcelona interesando con el carácter de urgente la no aplicación del Real decreto de 2 de agosto del año actual, dejando sin efecto el de 17 de enero de 1928, relativo al arbitrio sobre las carnes.

Gobernación.—Real orden ampliando las autorizaciones concedidas por la de ocho de noviembre último para traficar con sustancias estupefacientes y especialidades farmacéuticas por ellos integradas a los farmacéuticos de drogas, productos químicos y especialidades farmacéuticas que expresa la relación que se inserta.

Trabajo.—Reales órdenes disponiendo se inscriban en el Registro especial de entidades de ahorro, capitalización y similares las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad que se mencionan.

Otra ídem se den los ascenso de escala reglamentarios y que los profesores numerarios de Escuelas de Trabajo que se mencionan pasen a las Secciones del Escalafón que se indican.

Administración Central.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Relaciones relativas a las oposiciones correspondientes a los concursos extraordinarios del mes de noviembre próximo pasado.

Marina.—Instituto y Observatorio de Marina.—Aviso a los navegantes.—Grupo 48.

Gobernación.—Dirección general de Sanidad.—Anunciando para su provisión en propiedad las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad de los Ayuntamientos que se mencionan.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera Enseñanza.—Anunciando haber sido admitidas y excluídas las aspirantes que se indican a las oposiciones convocadas para proveer una vacante en el profesorado numerario de la Escuela Normal de Maestras de Orense.

Comisión nacional de la Mutualidad Escolar.—Otorgando cien premios en metálico, de 200 pesetas cada uno, a las maestras y maestros que figuran en la relación que se inserta.

PROVINCIAS

Entierro del general Las Heras.--Un chófer escarmentado. -- Los restos del Infante D. Antonio de Orleans

EL ENTIERRO DEL GENERAL LAS HERAS.

Huesca 27 (4 t.)—Durante toda la mañana ha sido interminable el desfile de personas ante el cadáver del general Las Heras.

Los funerales se celebraron en la capilla del Hospital militar

Luego organizóse la comitiva, presidiendo el duelo el capitán general de la región señor Fernández Heredia en representación del Rey, los gobernadores civil y militar el Obispo y demás autoridades. Seguían un inmenso gentío y un batallón de Infantería y una batería de Artillería, que mandaba el coronel del regimiento de Valladolid, señor Barredo.

Al llegar la comitiva a la plaza de Cánovas, se hicieron las salvas de ordenanza, y a continuación desfilaron las tropas.

UN INCENDIO.

Huelva 27 (6 t.)—En Palma del Condado se declaró un incendio en el edificio del Banco Hispanoamericano.

No hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de consideración.

DE LOS ESCARMENTADOS..

Barcelona 24 (7 t.)—Esta madrugada, a las dos, el chófer José Juan Mañeu, fué requerido por un individuo para que le llevase a Las Planas.

Ante las circunstancias extrañas de la hora y la distancia a que se encontraba el lugar señalado para el servicio, recordando los atracos de estos días, el conductor pidió el pago adelantado. Entonces el desconocido, furioso, dijo a Mañeu que si no lo llevaba lo mataría, pues tenía necesidad absoluta de ir a Las Planas, para recibir de manos de un amigo que había llegado de Madrid un millón, según aviso que acababa de recibir por radio.

El chófer, sospechando por estas manifestaciones que se trataba de un perturbado, dió cuenta del hecho al Juzgado, donde fué conducido el individuo. Allí dijo que se llamaba José Palau y que tenía que ir a Las Planas para presidir una reunión sindicalista

El juez ordenó que fuera reconocido por un forense, el cual dictaminó que efectivamente, era un perturbado.

EL CADAVER DEL INFANTE DON ANTONIO.

San Sebastián 27 (4 t.)—Esperaban el cadáver del Infante don Antonio de Orleans, en Irún, los gobernadores civil y militar locales.

Al ser colocado el féretro en el tren español, el clero entonó un responso .En la estación de San Sebastián, el Infante don Alfonso conversó algunos momentos con las autoridades y el fúnebre convoy siguió su viaje a El Escorial.

La Infanta doña Eulalia irá a Baviera para pasar el luto al lado de su hermana Paz.

LAS FUERZAS DEL TERCIO.

Melilla 27 (4 t.)—Procedente de Málaga ha fondeado el vapor «Vicente Puchol» que conduce una bandera del Tercio que había ido a Valencia con motivo de los últimos sucesos.

NOTAS BARCELONESAS.

Barcelona 27 (4 t.)—Se ha suspendido la descarga del vapor «Mar Negro», a causa del pleito que sostiene el consignatario de la carga y la Cámara Sindical de la madera sobre el empleo de obreros sindicados.

—Un autobús que hace el servicio entre la plaza de la Universidad y Mollet, chocó en la carretera de Ribas con un póste del tranvía.

Nueve viajeros resultaron heridos.

EXTRANJERO

Un complot contra Machado. -- Poincaré mejora y Joffre está muy grave

COMPLOT DESCUBIERTO.

Habana 27 (4 t.)—La Policía ha descubierto un complot para derribar a Machado.

Al frente de los conjurados estaba el coronel Hevia, una de las más destacadas figuras del nacionalismo cubano, que se ha distinguido siempre por sus campañas contra el presidente.

El movimiento estaba preparado para la noche del día 24 del actual.

LA SALUD DE JOFFRE Y POINCARE.

París 27 (4 t.)—Hace días que el mariscal Joffre se halla enfermo de gravedad, pero por deseo del enfermo no se había hecho pública la noticia.

Esta mañana le ha sido practicada una operación y tras una ligera mejoría, el paciente ha vuelto a agravarse.

—Hoy no se ha facilitado parte del estado de Poincaré, pero el doctor Boidin, que le asiste, se muestra esperanzado.

DE BOXEO.

Nueva York 27 (4 t.)—Feldman venció por puntos al español Vidal Gregorio.

Hicieron combate nulo Frankie Genaro y Waljan.

EL PARLAMENTO JAPONES.

Tokío 27 (4 t.)El Emperador ha abierto solemnemente la nueva Dieta japonesa.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del sábado

Madrid 27.—El número de hoy, publica, entre otras ,las siguientes disposiciones:

ORGANIZACION

Se dispone que los regimientos de San Fernando, 11; Ceriñola, 42 y Africa, 68, reduzcan sus efectivos, suprimiendo un batallón y quedando con la plantilla asignada a los de Melilla, 59 y Ceuta, 60, teniendo en cuenta las reglas que se detallan.

DESTINOS POR CONCURSO

Infantería. — Teniente coronel don Miguel López Bravo, a subdirector y jefe de Estudios de la Escuela Central de Gimnasia (18 de noviembre).

Capitán don Fernando Laviña Beránger, a profesor de la Central de Tiro (21 de noviembre).

BAJAS

Se dispone sea baja en el Ejército, a consecuencia de condena en juicio sumarísimo celebrado en Jaca, el capitán de Artillería don Luis Salinas García.

CONCURSOS

Teniente de Ingenieros, cumplido en Africa ,en comisión a la Comandancia de la tercera región (Alicante).

DESTINOS

Guardia civil.—No afectan a Burgos.

Cuerpo Jurídico.—Idem.

Infantería.—Tenientes coroneles don Francisco Camarasa Arrufat, de San Marcial, a Asia; don Pedro Montaner Gual, Conde de Peralada y de Zabella, Grande de España, de disponible en Baleares, a San Marcial; don Alfonso Corral Tomé, de disponible en la primera, a San Marcial.

Comandante don Manuel Elizalde Fernández, disponible en la primera, a la zona de Soria.

Capitán don Diego Saavedra y GGaitán de Ayala, de Toledo, a Lealtad.

Alférez (E. R.) don Reyes Martínez Matallín, de la zona de Burgos, a Navarra.

Artillería.—Coronel don Félix Gil Verdejo, ascendido, del parque de Burgos, a disponible forzoso en la sexta región.

Teniente coronel don Ricardo Jiménez de Beraza, dispnible forzoso en la segunda, al parque de Burgos.

Capitanes don Julián Peña Ruíz, ascendido, del 6 ligero (Burgos), a disponible forzoso en la sexta y don Gabriel Echánove Zabala, vuelto a este empleo por permuta, del R. montaña, 2, a disponible forzoso en la sexta región.

EDUCACION FISICA

Se dispone que, en lo sucesivo, se destinen a este servicio 65 comandantes de Infantería, 24 de Caballería y 8 de Artillería.

A Burgos y Miranda corresponden del Arma de Caballería.

De clases de segunda categoría se destinarán 102 de Infantería, 15 de Caballería, 35 de Artillería, 32 de Ingenieros, 6 de Intendencia y 4 de Sanidad.

A Burgos y Miranda corresponden uno de Ingenieros en cada una.

Se dispone ,además lo siguiente:

1.º Los comandantes jefes locales de educación física y preliminar cesarán en sus destinos por fin del corriente mes harán entrega a las clases auxiliares de dicho Servicio de la documentación y material que tengan a su cargo y quedarán en la situación de disponibles forzosos a partir de primero de enero siguiente en la región que con urgencia y por telégrafo soliciten.

Las clases auxiliares cesarán por fin del próximo mes de enero y se incorporarán entonces a sus respectivos Cuerpos.

2.º Para cubrir los 97 destinos de jefes inspectores y los 194 de clases auxiliares a que se refiere la real orden antes mencionada, se abre concurso, por esta vez y habida cuenta de que fueron destinados también por concurso, entre los comandantes y clases de segunda categoría que desempeñan destinos en este Servicio, y se procurará en lo posible asignar las citadas plazas en la proporción que dentro de cada empleo y para las circunscripciones que se indican se fija en real orden de esta misma fecha.

3.º Las instancias se cursarán directamente a este Ministerio (Sección de Reclutamiento e Instrucción), y el plazo de su admisión terminará a los veinte días de la publicación de esta real orden.

4.º Cada concursante podrá solicitar en su instancia el destino a ocho circunscripciones.

5.º Las vacantes que no se cubran se proveerán por nuevo concurso, que oportunamente se anunciará, para las Armas y Cuerpos a que correspondan.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 26	Día 27
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	68'10	»
— A. de 500	69'50	69'70
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	81'10	»
— A. de 1.000	84'25	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	75'50
— A. de 500	75'50	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	90 00	90'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	84'25	84'70
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	99'75	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	82'50	82'40
— A. de 500	82'50	82'40
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'90	99'95
— A. de 500	»	100'00
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	68'90	»
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	85'50	85'50
Amortizabje 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	90'40	90'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'50	»
— C. de 25.000	98 50	98 50
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	92'25	»
Id. 5 por 100	97'50	97'50
Id. 6 por 100	110'00	110'00
Marruecos 5 por 100	87'60	87'75
Acciones		
Banco de España	598'50	»
— Hipotecario	450'00	455'00
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	160'00	»
Español de Crédito	570'00	570'00
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	251'00	»
Explosivos	878'00	888'00
Azucareras ordinarias	75 25	75 00
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	100'75	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	495'00	495'00
Norte de España	524'00	525'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	70'25	»
— — 2.ª —	»	»
— — 3.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100	105 00	105'00
Valencia 5 1/2 por 100	100'75	100'75
Alicante 5 por 100 1.ª H.	555'00	552,50
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	56'90	57'20
Libras esterlinas	45'60	46'20
Francos suizos	182'40	185'90
— belgas (oro)	151'25	152'40
Liras	49'15	49'60
Dólares	9'58	»
Marcos	2'27	»

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.

Informes en esta Administración.

Se venden botellas nuevas de fábrica, cabida medio y un litro, Isla, 17 «Salón Postal»

Portería la desea sargento retirado de la Guardia Civil, como otro destino administrador o guarda. Informes: Mollo 8, 2.º derecha.

Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tirón.

Razón, en la Administracion de EL CASTELLANO.

Se vende una seleccionadora de dos cuerpos, sistema «Marot».

Informes: en esta administración.

Pérdida de una cartera con un recibo de 300 pesetas el día 15 del actual, desde Briviesca a Castil de Peones, se gratificará al que lo entregue en esta administracción.

Sardinas arenques en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad en el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12 Burgos.

Barato, arriendo cuadra para vacas, con vivienda en piso alto.

Razón: Puebla 40, 2.º, izquierda.

Se necesita, muchacha formal, bien retribuida, inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón: San Lorenzo, número 38, 3.º.

Pérdida de un alfiler de oro de señora, con dos brillantes, desde el Coliseo por la calle Santander a la Plaza Mayor.

Se gratificará en San Lorenzo, número 7, 2.º

Se necesita sirvienta de 30 a 40 años, soltera o viuda sin hijos, para matrimonio solo.

Informes en Briviesca al corresponsal de EL CASTELLANO.

Ofrécese molinero bien práctico en sistema de piedras, mixto, carpintería y arreglo de la maquinaria.

Dirigirse a Eustaquio Martínez, calle San Pedro de Cardeña, n.º 13, 2.º. Burgos.

Correos, auxiliares femeninos en abril.

Hacienda, Correos Aduanas, auxiliares y periciales, próximas convocatorias.

Preparación completa: Lain Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga).

Muebles. Se venden, y un piano de Liverpool; de tres a ocho tarde.

Plaza Mayor, núm. 30, 1.º Entrada por la tienda.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

Arriendo habitaciones, cuadras guardilla y pajar sitos Emperador, 27.

Informes: Hospital de los Ciegos, 11. Guillermo Pérez.

Talleres Eléctricos de carretería, de Saturnino Barbero e Hijos en Grijalva y Sasamón. Se confeccionan toda clase de carruajes, con esmero, escogidos materiales y maderas secas, precios sin competencia. ¡Labradores, visitar estos talleres!

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se ofrece carpintero, ebanista, escultor tallista y transporte de muebles. Concepción, n.º 5, entresuelo.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Almoneda: muebles, dos bicicletas, hermoso gramófono con discos modernos.

San Gil, n.º 6, 3.º izquierda.

Casa vacante en Villayuda.

Informaré Mauro Velasco en el mismo.

Magnífico porvenir se ofrece a personas trabajadoras, bien relacionadas.

Dirigirse al Apartado 5, Burgos.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Higos y pasas en cajas de 10. 5 y 2 1/2 kilos netos, inmejorable calidad, en el Almacén de Coloniales y Vinos de todasclases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

Se arrienda planta baja casa, calle del Cid, número 21.

Informes: Lain-Calvo, número 40, 3.º

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Piso. Se arrienda en 125 pesetas, con cuarto de baño, calefacción, termo, timbres etc.

Razón en esta Administración.

El mayor interés con el mínimum de riesgo lo obtendrá en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Ofrécese profesor de francés e italiano y de español a extranjeros, o para oficina.

Dirigirse: Eduardo Ortega, Huelgas, 38. Burgos.

Joven de buena conducta, se ofrece para mecanógrafo, para tarde y noche, con pocas pretensiones.

Informes, «Casa Diez».

Se vende papel blanco, para envolver.

Se ofrece arena buena para obras.

Razón: Lain-Calvo, número 22, 1.º

Chico huérfano, de 15 años, buenas aptitudes e instrucción primaria, se ofrece en razón de interno, cualquiera ocupación propia de su edad.

Dirigirse: Emilio Pereira, Riocabado de la Sierra (Burgos).

SGCB2021

encionada, se abre con-
a vez y habida cuenta
destinados también por
los comandantes y cla
categoría que desem-
en este Servicio, y se
lo posible asignar las
en la proporción que
empleo y para las gr-
que se indican se fija
de esta misma fecha.
ancias se cursarán di-
ste Ministerio (Sección
to e Instrucción), y su
admisión terminará a
de la publicación de

ncursante podrá solici-
ncia el destino a ocho
es.
tes que no se cubran se
uevo concurso, que opor-
unciará, para las Armas
ue correspondan.

financiera

Estado	Día 26	Día 27
%		
0	68'10	»
0	69'50	69'70
%		
00	81'10	»
00	84'25	»
5 %		
0	»	75'50
0	75'50	»
% viejo		
00	»	»
00	90 00	90'00
% 1917		
00	»	»
00	84'25	84'70
% 1926		
00	»	»
00	99'75	»
1927 con		
00	82'50	82'40
00	82'50	82'40
1927 libre		
0	99'90	99'95
0	»	100'00
% 1928		
00	»	»
00	68'90	»
% 1928		
00	»	»
00	85'50	85'50
% 1928		
0	»	»
0	90'40	90'75
aria		
0	98'50	»
0	98 50	98 50
ales		
rias		
	92'25	»
	97'50	97'50
	110'00	110'00
100	87'60	87'75
	598'50	»
	450'00	455'00
icano	»	»
nuevas)	160'00	»
to	570'00	570'00
	»	»
abacos	251'00	»
	878'00	888'00
artes	75 25	75 00
	»	»
	100'75	»
Alicante	495'00	498'00
	524'00	528'00
1.ª serie	70'25	»
2.ª —	»	»
3.ª —	»	»
4.ª —	»	»
5.ª —	»	»
	105 00	105'00
r 100	100'75	100'75
1.ª H.	555'00	552,50
100 H.	»	»
iona		
	56'90	57'20
	45'60	46'20
	182'40	185'90
	151'25	152'40
oro)	49'15	49'60
	9'58	»
	2'27	»

ea V. siempre
STELLANO

¿Usted necesita tra
bajo?
¿Usted necesita un
obrero, un operario?
Se lo anunciaremos
gratis en esta sección

n de buena conducta,
e para mecanógrafo,
rde y noche, con po-
tensiones.
mes, «Casa Diez».

nde papel blanco, pa-
lver.

frece arena buena para

n: Lain-Calvo, núme-
1.º

o huérfano, de 15 años,
aptitudes e instruc-
rimaria, se ofrece en
de interno, cualquiera
ión propia de su edad.
girse: Emilio Pereira,
ado de la Sierra (Bur-

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía Nacional.—Real decreto derogando el de 18 de mayo de 1928 que aprobaba el reglamento sobre paradas de sementales bovinos, asnales y de cerda y disponiendo se apliquen para el régimen de paradas los preceptos del vigente Reglamento de Epizootias.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden concediendo prórroga que termina el 30 del actual, para solicitar tomar parte en el concurso para guardias segundos del Cuerpo de Seguridad.

Gobierno civil.—Encargando de los alcaldes envíen a la Diputación las certificaciones de que trata el artículo 65 del Pliego de condiciones que ha regido con motivo de las obras de acopio de piedra con destino a la conservación de la carretera de Roa a Burgos, sección de Roa al límite de la provincia.

Circular concediendo a doña Jimena y doña Julia Escudero Dancausa autorización para destruir los animales dañinos que merodean por su vedado de caza Espinosilla ,sito en término municipal de Las Hormazas.

Anunciando que don Florentino Plaza Ortega, solicita sean declarados vedados de caza, a su favor, terrenos sitos en Villaldemiro y Tamarón.

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedadesc infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia, durante la primera quincena del mes corriente.

Providencias judiciales y anuncios oficiales y particulares.

A mis paisanos:

Muchos sois los que habéis acudido durante las pasadas fiestas, a esta «Pensión Burgalesa» y todos seguramente estareis contenísimos de haberlo hecho; de vosotros espero la recomendación a otros amigos, hasta conseguir que todos los burgaleses que tengan que pernoctar en ésta, visiten la casa, que por su esmerado servicio y amable trato, la hacen figurar como la primera.

PENSION BURGALESA

Francisco Angulo

Plaza Mayor, 50. Valladolid

ANUNCIO

Se remata la taberna de San Pedro Samuel, el día 28 de este mes, a las doce de su mañana.

Se cede local para tienda pero no vivienda.—El Alcalde, Francisco Angulo.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

El teatro clásico

Son muy oportunas las siguientes consideraciones que publica «El Debate» de ayer, en su sección «Lo del día».

Debemos congratularnos del éxito que ha obtenido en Madrid la representación de «El gran teatro del mundo», auto sacramental de Calderón de la Barca. No hace mucho, en Sevilla, tuvo otro éxito clamoroso la representación de «El Santo Rey Fernando», obra del mismo género calderoniano. Lo cual quiere decir que el público está en posesión de cualidades estéticas capaces de captar la belleza de un teatro idealista, poético, incluso religioso. Estos hechos contradicen la teoría y la práctica de tantos y tantos cultivadores del arte escénico, entregados a la busca y captura de argumentos, situaciones y frases que hurguen las fibras más groseras de la sensibilidad humana. De ordinario se oye decir, para escudar tales producciones ,que el público exige eso, que el público no aplaude sino eso. Lo cual se encarga de desmentir el mismo público, aplaudiendo entusiásticamente obras tal excelsas como «El gran teatro del mundo».

Las Empresas de teatro tienen alguna responsabilidad en esto. Son los elementos directivos de la escena española los que tienen que encauzar el gusto del público, curarle de sus malos resabios, depurarle, elevarle. La muchedumbre será siempre materia apta para aplaudir lo blanco o lo negro, si los directores artísticos se empeñan en adobárselo. Ya es un gran triunfo contar con que una obra de selección y de finura hallará cordial acogida en el público. No aprovechar esta buena disposición de la sociedad española es un grave error, que perjudica desgraciadamente los intereses del teatro nacional.

Sembradoras

legítimas RUD-Sack SAN BERNARDO Sembradoras Rud Sack combinadas con distribuidor de abonos. Distribuidoras de abono Westfalia legítimas. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, casa Ahles. Huerto del Rey. 17. Burgos.

Para aliviar toda clase de dolor

Emplastos Allcock

Marca Aguila

El remedio externo que ha traído alivio y consuelo a millares desde hace más de 80 años.

De venta en todas las farmacias. Instrucciones con cada emplasto.

Agentes en España: J. URIACH y C.ª, S. A. - Barcelona

Los remolacheros

Junta General del Sindicato

Valladolid 26.—En el teatro de la Casa Social Católica, y con asistencia de unos trescientos socios, se ha celebrado la junta general anual.

Comenzó el secretario asesor leyendo la memoria del año 1930. Hace historia de toda la actividad del Sindicato durante este período, recordando en primer término las proposiciones que todos los socios hicieron para contratar con las dos azucareras de la región, previa formación del contrato con la intervención sindical.

Rechazada de plano esta intervención, el Sindicato organizó el «bloque de resistencia», formado por los que se dispusieron en respuesta a no sembrar, y decretó la restricción de cultivo en los demás. El desarrollo excepcional que el buen año ha proporcionado a los cultivos, hace que al final no se note aparentemente el efecto de la restricción.

Explica luego la contratación conseguida por el Sindicato en la provincia de Palencia, donde se han experimentado ventajas por valor de 120.000 pesetas, duplicándose la producción.

Trata también del juicio que merecen los que han faltado a la disciplina sindical ,advirtiendo que no puede asombrar el hecho si se tiene en cuenta la falta de formación corporativa que precisamente el Sindicato está llamado a corregir.

Hace relación de los trabajos del Sindicato conducentes a la creación de la Azucarera de Castilla, en Venta de Baños, afirmando que se ha hecho posible precisamente porque el «bloque de resistencia» demostró una verdadera unión. Calcula en un millón de pesetas la ventaja líquida que con la nueva azucarera trae el Sindicato cada año a los socios ,sobre 50.000 toneladas, y explica el beneficio general que la región experimenta y cómo hasta los mismos detractores que el Sindicato cuenta entre los labradores ,se verían enriquecidos por aquel.

Llama la atención sobre lo que significa que un Sindicato sin dinero, en pocos meses llegue a determinar la construcción de una gran fábrica, cuando los capitalistas del ramo no habían conseguido hacerlo en treinta años.

Termina la Memoria refiriendo los ensayos realizados para suministrar a los socios semillas selectas y para la venta de productos y promete que estas actividades llenarán una importante parte de la acción sindical en lo futuro, que se estima necesaria para libertar de modo natural a los remolacheros del fantasma de una sobreproducción ruinosa.

Concluída la lectura de la Memoria, multitud de socios hacen uso de la palabra para pedir aclaración sobre diversos puntos, particularmente sobre la contratación trienal. A continuación se leen las cuentas del año, que son aprobadas .El Sindicato ha gastado en su propio funcionamiento, sin incluir lo referente a las gestiones para la nueva fábrica, solamente 10.000 pesetas, hallándose en situación de superávit.

Se celebró en el mismo acto junta general extraordinaria, acordando ésta la creación de Secciones comarcales, para la mejor organización de todos los servicios y que en lo sucesivo la Directiva se componga con representantes de todas las Secciones. También se aprobó lo referente al mejor funcionamiento de la Junta general para que puedan estar representados los 3.500 socios del Sindicato.

Existe la intención de celebrar una nueva junta extraordinaria en el mes de enero, con objeto de reformar el reglamento.

PATHE-KID

EL CINE MAS ECONOMICO

Proyecta todas las películas PATHE-BABY de 10 y 20 metros

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

Gemelos de Teatro:-:Cristales Punktal Zeiss

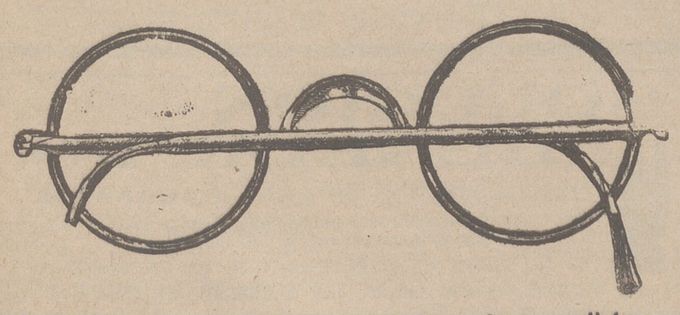

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

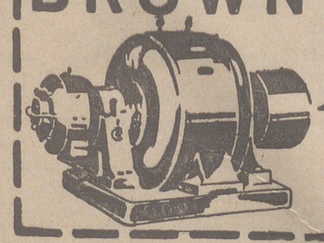

Centrales eléctricas

Alternadores

Transformadores y cuadros

A. Conde de Peñalver, 21 y 23

MADRID

Calefacciones y Saneamiento

Proyectos y presupuestos gratis

Industrias Electro-Mecánicas Ltda.

Vitoria, 14, bajo.-Teléfono 415

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

TRIBUNALES

Señalamientos para el 29.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, sobre testamentaría, seguido entre don Francisco Ponce de León, con don Felipe Fernández Nieto. Abogados, Lic. Ponce de León y Fernández Nieto; procuradores, Echevarrieta y Maroto; ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría de Sala del Lic. Fernández Soto.

—Tribunal Industrial (Burgos), seguido entre la S. A. Obras y Construcciones Hormaeche, con don Victorino Mediavilla, sobre reclamación de cantidad. Abogado, licenciado Gonzalo Soto; procurador, Echevarrieta; ponente, señor Cáceres; Secretaría del señor Fernández Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, contra Quintiliano Sáez López, sobre lesiones ,Abogado, Lic. F. Fórez; procurador, señor Pisón; ponente, señor presidente; Secretaría del licenciado F. Soto.

SENTENCIAS.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Antonio Roldán López, sobre hurto, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de seis meses de reclusión, con sus correspondientes efectos y pago de costas.

—En el recurso de revisión seguido a instancia de don José Bernadas, vecino de Miranda y de su esposa doña Ana Duble González, contra la sentencia dictada por el señor juez de aquel partido judicial en el juicio contra ellos promovido por don Florencio Fernández Zabala, sobre reclamación de cantidad por salarios y pagos verificados por cuenta de los patronos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, desestimando el recurso, condenando a los esposos doña Ana Duble y don José Bernadas ,a que hagan pago al Florencio Fernández de la cantidad de 750 pesetas, importe de 15 mensualidades, a razón de 50 y que la cantidad consignada en depósito sirva para reproducir el recurso de revisión que obedeció o para pago al obrero demandante si el fallo fuere consentido.

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 27 de diciembre a las 7 horas.

Faltan datos importantes del atlántico y América por lo cual no se puede formar juicio exacto de la distribución del tiempo sobre el hemisferio norte. Al noroeste de las Islas Británicas existe una importante borrasca cuyo influjo llega hasta las comarcas septentrionales de la península Ibérica. Llueve mucho con vientos fuertes del sur en el archipiélago Inglés. En el centro de Europa se registran muchas nieblas y algunas nevadas. El tiempo es inseguro en España; el ambiente es encalmado y el cielo está con nubes de altura media o con nieblas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 18 grados en Almería y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Pamplona.

En Tenerife la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 8 grados y la mínima de hoy ha sido de 3 grados.

Tiempo probable hasta el día 28 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste, chubascos y marejada. Centro de España tiempo inseguro. Cataluña y Levante vientos del Norte y cielo nuboso.

Andalucía favorable para que se formen nieblas.

Navegantes, habrá marejada en el Cantábrico.

¿CALLOS?

Usándolo sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

Desaparecen totalmente **callos** y **durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes.** Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **Ungüento Mágico.**

En Farmacias y Droguerías, 1,60 ptas Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**

2.º Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**

3.º Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.

4.º Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

SGCB2021

Sábado 27 de diciembre 1930 — AÑO XXXI.--Número 9.337

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 27

Barómetro: A las siete de la mañana, 690,2 — A la una de la tarde 691'1 — A las seis de la tarde 691'2

Temperaturas: Máxima a la sombra 10,0 — Mínima a la sombra 5,0

Direcion del viento: A las siete de la mañana NE — A la una de la tarde N — A las seis de la tarde NE

Pluviometro Día — lluvia en mm

Los mercados

Impresiones del vallisoletano

(Crónica semanal especial para EL CASTELLANO)

EL TIEMPO Y LOS SEMBRADOS.

No ha comenzado el invierno, en nuestra región, con ninguna clase de excesos. Las temperaturas son normales y el tiempo, más húmedo que otra cosa, pero con lluvias poco intensas en los días que han sucedido.

Los sembrados continúan su función vegetativa en buenas condiciones.

En Aragón han caído nuevas lluvias o nieves, según las zonas, que han saturado las tierras de humedad.

LOS MERCADOS TRIGUEROS.

Nada nuevo, y tampoco favorable, ha ofrecido con relación a ellos, la semana que termina. Días de grandes festividades, fin de año, examen de balances, y pocas ganas de comprar, no pueden dar otro resultado que el padecido actualmente por los negocios trigueros, y aun por otros bastantes distantes de estos granos.

La oferta no deja de ser abundante, claro es que con el compás que estos días han impuesto, y la demanda persiste en la misma desgana, que no ha de abandonar seguramente hasta bien entrado el mes de enero.

Las procedencias selectas no logran mejor precio que el de tasa, o sea, 46,50 pesetas por quintal métrico, y las inferiores solicitan de 44,50 a 45 pesetas la misma unidad.

Los mercados locales de detalle cotizan a la tasa.

En Zaragoza negocio encalmado, pero con precios sostenidos.

Los selectos muy limpios logran cifra hasta de 55 pesetas; los selectos limpios, cotizan a 54; menos limpios, de 52 a 53; corrientes, de 49 a 50; hembrillas finos, a 48; huertas de 45,50 a 46,50; clases flojas, de 44 a 45 por 100 kilos sin saco y en puntos de origen.

Calma también en la Mancha, sosteniendo los precios entre 45 y 47 pesetas; en Extremadura, entre 44,50 y 45, y en Andalucía con situación tan precaria como de costumbre, se ofrecen trigos en abundancia entre 43 y 44 pesetas el quintal.

En Barcelona se «valen» todavía con las clases de la comarca, que pagan de 47,50 a 48,50 pesetas la misma unidad.

PRODUCTOS ELABORADOS.

Los salvados van despachándose en la fabricación comarcal con bastante actividad, hecha excepción de los tercerillas. Las harinas con la misma escasa demanda. Cotizan en plaza: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 60 a 61; integrales, de 58 a 59; salvados tercerillas de 36 a 38; cuartas, de 29 a 31; comidillas, a 25; anchos de hoja, de 24,50 a 25, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

CENTENO.

No ha mejorado su situación en estos siete días y se ofrece en líneas de Avila y Segovia, de 32 a 33 pesetas el quintal sin envase.

SECCION DE PIENSOS.

No están en mayor actividad que los demás granos. Se han resentido un poquito en los precios y se ofrecen: cebadas del país, de 29 a 30 pesetas; avenas de 25 a 26; algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 36,50; yeros, en línea de Ariza, de 33,50 a 34 pesetas, todo por quintal métrico, sin saco.

ACEITES DE OLIVA.

En los almacenes de esta plaza continúan lo mismo que en la semana anterior.

En general el negocio está encalmado, pero no han dejado de hacerse considerables exportaciones, especialmente por el puerto de Tarragona, para diferentes países de Europa y América. Las lluvias han entorpecido la recolección. El negocio con respecto a los aceites nuevos se halla desorientado y se han hecho operaciones aisladas a precios diferentes.

En Aragón se consideran corrientes los que consignamos de seguido: finos de medio grado, a 230 pesetas; hasta de un grado, a 225; hasta de dos grados, a 215; de tres grados, a 205; de cuatro, a 180; más inferiores, a 170, todo por quintal.

JUAN DEL AGRO.

Valladolid 27 de diciembre de 1930.

Otros mercados

Impresiones del barcelonés

TRIGOS.

Muy pocas han sido las operaciones que se han realizado desde nuestra anterior información, por haberse acentuado la calma del mercado que en ella indicábamos, como era de esperar y suele suceder, a fines de año.

Si bien ha seguido recibiéndose abundante oferta, se mantuvieron firmes las cotizaciones, excepto los blanquillos de Extremadura que de nuevo llegaron a operarse a 43,50.

No obstante, se nota ya mejor disposición de los compradores y principian a ser aceptadas ofertas, que durante esta quincena eran rechazadas. Los candeales superiores de Castilla, se cotizan de pesetas 46,50 a 47, según procedencias, las calidades corrientes de 46 a 46,50, los empedrados de 44,50 a 45 y los trigos de Extremadura han reaccionado a pesetas 44 los blanquillos y 46 a 46,50 los cruchers, sin variación notable en las demás procedencias.

OTROS CEREALES.

Las cebadas de Lérida se sostienen firmes de pesetas 32,50 a 33. Las avenas de Extremadura en cambio, continúan ofreciéndose a 24,50. Las muelas se venden a pesetas 34 y los yeros se muestran más firmes, vendiéndose de pesetas 35 a 35,25 según procedencias (todo por cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón origen).

MAIZ PLATA.

Aunque la demanda sigue bastante encalmada, se sostienen los mismos precios de pesetas 40 a 40,50 por 100 kilos sobre carro este muelle.

ALUBIAS.

Es uno de los artículos que más se ha resentido de la calma general de ventas de este mes y que por tal motivo sigue ofreciéndose marcada tendencia baja.

Las de Mallorca se están vendiendo de pesetas 77 a 78 por 100 kilos sobre carro este muelle. Apenas se ha operado en las de Castilla, ofreciéndose actualmente las cribadas de pesetas 113 a 115, las corrientes de 103 a 104, y las pintas a 90, como máximum, cotizándose las valencianas a pesetas 77 (precios por cien kilos, sobre vagón origen):

ARROCES.

Siguen cotizándose a base de pesetas 46,50 a 47, la clase 0 corriente de Amposta y 48,50 la de Valencia, sobre vagón procedencia.

QUESO Y MANTEQUILLA.

El queso tierno de Menorca se vende a pesetas 3,50, creyéndose acentuará en breve la baja notablemente y la mantequilla extra sigue a pesetas 6,50 (precios por kilo, en esta ciudad.

GANADOS.

Continúan los cerdos de esta región operándose de 3,40 a 3,50, los de Mallorca de 2,90 a 3, y los de Ibiza de 3 a 3,10.

En ganado bovino mantienen los bueyes y vacas el precio de pesetas 3 a 3,20, pero por efecto de la tasa que rige en el precio de venta de la carne, los terneros gallegos se pagan a 4,05 y los asturianos a 4.

Tocante al lanar se pagan: corderos de 3,80 a 4,25; corderas de 4,20 a 4,40; carneros, de 3,75 a 3,80; ovejas de 3,50 a 3,60 y cabritos lechales que no excedan de cuatro kilos canal, a pesetas 6,50 (todo según clases y precios por kilo canal, en este matadero.

Burgos, 27

MERCADO DE GRANOS

En el mercado de granos celebrado hoy, han regido los siguientes precios:

Trigo bueno, a 75 y 76 reales fanega.
Idem sucio y con alholvas, de 70 a 72.
Cebada, a 44 y 45.
Yeros, a 62 y 64.
Avena, a 30.
Titones, a 60 y 62.
Algarrobas. a 62.

MERCADO DE GANADO

Con regular entrada se ha celebrado hoy el acostumbrado mercado de cerdos.

Entraron 77 cabezas cebados, propios para el matadero; vendidos al precio de 27 y 28 pesetas arroba en vivo.

Cerdos de cría se pagaron 120 ejemplares, cotizados de 50 a 70 pesetas cada uno según raza y tamaño.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 5'50 pesetas docena.
Gallinas, de 6 a 12 pesetas par.
Pollos, de 10 a 15.
Pichones, a 2'50.
Gallos, a 6 y 7 pesetas uno
Liebres, de 7 a 8.
Conejos caseros, de 6 a 7 uno.
Idem. monteses, a 5'75.
Perdices a 5'50.
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo
Queso blando, a 2'50.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'50.

PESCADOS.

Merluza, a 7 pesetas kilo.
Congrio a 4'00.
Pescadilla, a 2'50 y 5.
Besugo, a 5.
Platusas, a 5'00.
Sardinas, a 1'80.
Salmonetes, a 6'00.
Almejas, a 5'00.
Mero, a 6'00.
Lenguado a 7.
Lubina, a 6.
Anchoa, a 1'40.
Percebes, a 5.
Langostinos, a 15.
Angulas, a 14
Calamares, a 6'00.
Sardinetas, a 1'20.
Zapatero, a 0'80
Reyes a 2'50.
Pageles, a 2'50.
Chicharro, a 1'40.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha.
Teléfono, número 5

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE LA

Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

Pradoluengo

La idea de asociarse a la gran manifestación nacional de adhesión a la Monarquía y al Gobierno constituído, y de protesta contra la inicua y fracasada sedición de Jaca y Cuatro Vientos fué acogida aquí con mucho entusiasmo, y así el día 23, cumpleaños de nuestra egregia Soberana, tan pronto como se abrió la oficina telegráfica empezaron a depositarse despachos de adhesión y felicitación siendo los primeros que se cursaron los siguientes:

«Mayordomo mayor Palacio.
Madrid.

Rogamos felicite S. M. Reina manifestando somos entusiastas defensores Monarquía y Real familia mayoría propietarios e industriales.—Eusebio Martínez Mingo, Celestino de Miguel.»

«Excmo. Sr. Presidente Consejo ministros
Madrid.

Felicitamos su actuación sofocando vil sedición».

Suscrito por los mismos y en igual representación.

Cuando a las diez de la mañana fuímos a depositar el nuestro, dirigido a Mayordomía de Palacio, que firmaban también los señores médicos Echevarría y Rico, y otro de información para «El Castellano», había buena porción de ellos pendientes de tramitación y eran del Ayuntamiento, autoridades, Círculo Católico de Obreros, Sindicato Católico de Obreros y otros particulares, que por que Burgos pedía espera no pudieron ser transmitidos todos por la mañana, antes del cese, quedando algunos para la tarde; y así se explica que el mío para «El Castellano», no llegase a tiempo para la edición del medio día.

De todos modos, Pradoluengo se ha manifestado en esta ocasión tal como es, sin trampa ni cartón, amante de la paz y del orden, sin que esto quiera decir que haya reaccionado lo más mínimo, porque siempre ha sido igual, pues aunque en época reciente se hizo campaña aquí y fuera de aquí, para dar la sensación de que existía un fuerte núcleo antidinástico, todo ello ha sido pura fantasía y ganas de hinchar el perro.

No falta, sin embargo, alguien que con dinero y propagandas pretende, acaso, que se forme tal núcleo, pescando a río revuelto, pero afortunadamente son muy contados los que han picado el anzuelo de altruismo, filantropía, socorros mutuos y otros nombres pomposos (aunque ya un tanto demodees) con que se disfraza la escuadra y el mandil para fines más inconfesables. Mais... rien a faire pour le moment: ¡Mon ami!

—Ha producido general sentimiento la noticia de la grave enfermedad que aqueja en estos momentos al sabio y virtuoso sacerdote hijo de esta villa don Saturnino Martínez, que celebrando misa en el Internado Teresiano, sufrió un ataque de emiplejía días pasados.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado el industrial don Saturnino Córdoba de Miguel, desde que recientemente perdió a su esposa doña María Altuzarra (q. e. p. d).

Hacemos votos por el restablecimiennto de ambos enfermos.

—A las tres de la tarde de hoy 24, se ha verificado el entierro del industrial de esta plaza don Angel Zaldo y Córdoba, que confortado con los auxilios espirituales, falleció en las últimas horas de ayer. La concurrencia ha sido muy numerosa, pues el finado gozaba de general estimación y simpatías por sus excelentes cualidades. Era caritativo y espléndido con todos y especialmente con los pobres. La ceremonia del sepelio solemne y de primera clase con asistencia de diez sacerdotes.

A sus hijos y hermanos, sentido pesame.

—Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña doña Josefa Martínez Echevarría, esposa de nuestro querido amigo don Daniel Alcalde Soto y ambas continúan sin novedad. Nuestra cumplida enhorabuena.

—La cartelera de «El Castellano» con los números premiados en el sorteo del 22, obtuvo un éxito grande y pr la noche se agotaron los números del paquete a los pocos momentos de su llegada.

El corresponsal.

Diciembre 1930.

LEA USTED nuestros anuncios y nos lo agradecerá

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS LOGROÑO Vinos Finos de Rioja CLARET-ROYAL CLARET-BURGUNDY BORGOÑA-REMADUTA EXCELSO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS **Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)**

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11

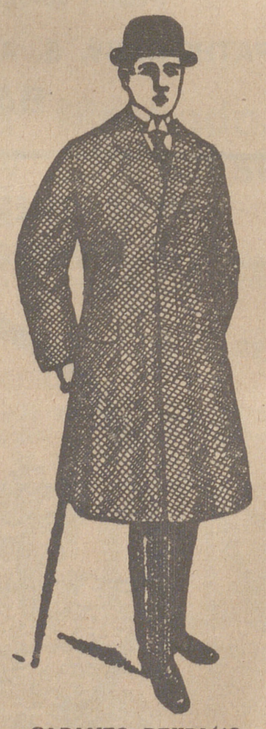

GABANES DE PAÑO
De 50 a 150 pesetas
CONFECCION FINA Y ESMERADA
Pañería y Sastrería

AMERICANAS DE PAÑO, SUELTAS
De 25 a 60 pesetas
Colores y dibujos novedad

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extraq diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS
porque combaten sus causas:
Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, broquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las **PastillasAspaime** superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de **tos** y sofocación.

Las **Pastillas Aspaime** son las recetadas por los médicos.
Las **Pastillas Aspaime** son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas **Pastillas Aspaime** y no admitir sustituciones de escasos o nulos resultados.
Las **Pastillas Aspaime** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías; entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter 16, Tlf. 50792. Barcelona
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **Tos**, mediante las **Pastillas Aspaime**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7.
MADRID.
DELEGACIÓN DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.
VALENCIA

GARANTIZADO 15/16 % DE NITROGENO TOTAL
NITRO-CAL-AMON
EL NUEVO ABONO DE COBERTERA
(NITRATO-GREDA)

GARANTIZADO 20/21 % DE NITROGENO AMONIACAL
SULFATO DE AMONIACO
FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES
. GRATIS .